

RESEÑA

PRAK, MAARTEN Y ZANDEN, JAN LUITEN VAN: PIONEROS DEL CAPITALISMO: LOS PAÍSES BAJOS 1000-1800. BARCELONA, EDICIONES DE PASADO Y PRESENTE, 2024

Cesar Rodriguez Barrios^a

^aEstudiante del Grado en Historia en la Universidad Rey Juan Carlos (Madrid), especializado en la Antigüedad mediterránea y colaborador del Departamento de Historia Antigua de su universidad. Contacto: c.rodriguezbarrios99@gmail.com

Pioneros del Capitalismo: Los Países Bajos 1000-1800 es una apasionante obra que podría encuadrarse en la historia económica, en la historia social y en la historia política al mismo tiempo. Fruto de años de investigación por parte de los profesores neerlandeses Marteen Prak y Jan Luiten Van Zanden, ambos de la Universidad de Utrecht, expone la evolución histórica de los Países Bajos desde la Edad Media hasta comienzos de la Edad Contemporánea desde un prisma fundamentalmente económico, pero abarcando con habilidad también la periferia social y política que lleva aparejada la cuestión.

La obra es ambiciosa en sus objetivos, pues se propone responder a las siguientes preguntas: ¿fueron los Países Bajos el primer estado capitalista de la historia, o por lo menos, el primer estado en el que el capitalismo se puso en práctica?, y de ser así, ¿cómo se hizo?, ¿qué elementos intervinieron en este proceso y cómo se conjugaron para que los neerlandeses se convirtieran en los pioneros del capitalismo?

Lo cierto es que, para dar respuesta a estas preguntas, los autores colocan al lector prácticamente en los mismos albores de la historia neerlandesa, cuando el territorio que compone actualmente los Países Bajos (el territorio de origen natural, sin contar el creado por los propios neerlandeses) eran marismas, turberas, bosques y prados, salteados con pequeñas poblaciones rurales de decenas o como muchos cientos de habitantes. Al ser una región con una densidad de población tan baja (pues no era precisamente el lugar idóneo para cultivar cereales) y no ser conquistada por los romanos, el urbanismo que tanto caracteriza a los Países Bajos actuales era totalmente desconocido en estos tiempos. De hecho, las primeras “ciudades” neerlandesas no aparecieron hasta el siglo XI, siendo poco más que pueblos grandes con unos pocos millares de habitantes, tal y como nos atestiguan algunas fuentes primarias.

Es en este momento cuando la obra comienza. Con este mismo punto de partida, tres siglos después comenzará una dinámica de crecimiento económico que se mantendrá prácticamente hasta el siglo XVIII, con una Holanda y Zelanda (las regiones más occidentales de los actuales Países Bajos, también las más urbanizadas y desarrolladas) que ya en el siglo XV presentaban economías orientadas al mercado y con rasgos plenamente capitalistas. Ahora bien, si esto fue así ya desde la Edad Media, ¿cómo fue posible?

Para sorpresa del lector, en el comienzo de este camino tuvo un papel crucial la llegada del feudalismo a los Países Bajos. Porque efectivamente, tuvo que “llegar”. Para exponer esta cuestión Prak y van Zanden recurren al término “periferia del feudalismo”, un

término que se amolda a la perfección a la realidad de los Países Bajos entre los siglos IX y XI. Tomando como punto de partida del feudalismo europeo el Imperio Carolingio. Éste encontró su origen entre las regiones septentrionales de Francia y las occidentales de Alemania aproximadamente, irradiándose desde allí por toda Europa, llegando antes o después a las distintas partes del Viejo Continente. Pues bien, las regiones a las que el feudalismo llegó en periodos más tardíos o donde no se dejó sentir con igual fuerza que en Francia, Inglaterra o Alemania se las ubicaría dentro de ésta “periferia del feudalismo”. Curiosamente, tomando esta teoría como cierta, regiones como la Península Ibérica, Escocia, Irlanda, Escandinavia o Rusia quedarían dentro de este “feudalismo periférico”, por lo menos inicialmente, pero esa es otra cuestión.

Ésta pues, era la situación de las áreas de los Países Bajos situadas al norte del Rin. Si bien todo el actual Benelux formó parte del Imperio Carolingio, no observamos el mismo grado de desarrollo entre las regiones de Flandes, Brabante y Valonia (regiones que hoy en día componen Bélgica), que en las citadas Zelanda u Holanda, ni en Drente o Utrecht, y mucho menos en Frisia. La obra, por tanto, propone que esta desigualdad en el desarrollo del Benelux se debió precisamente, y paradójicamente, al feudalismo.

Mientras que al sur del Rin, las áreas bajo el control férreo de condes, duques e incluso reyes con una clara presencia del sistema feudal comenzaron a experimentar un paulatino desarrollo económico (que se terminaría centrando en la ganadería y la producción textil), en las regiones septentrionales vivían en una situación de relativa libertad y cuasi independencia política. Los poderes locales eran escasos, pero tampoco ningún conde, duque o rey ganaba nada en especial reafirmando su autoridad en unas áreas con un grado de desarrollo y población tan limitados.

Sería en este contexto, según van Zanden y Prak, cuando el capitalismo neerlandés daría sus primeros pasos, inicialmente fuera del feudalismo y después dentro del mismo. Y es que, fue en este momento de relativa libertad cuando apareció la famosa “libertad frisia” en las zonas más septentrionales de los actuales Países Bajos. Las tierras frisias, más secas y seguras que el húmedo e inundable suroeste, contaban con grandes pastos propicios para la práctica de la ganadería ovina y bovina. De esta forma, el comercio neerlandés comenzaría con la exportación de los productos secundarios derivados de esta actividad ganadera “autogestionada” por los campesinos (aun así, no debemos imaginarnos ningún tipo de utopía anarquista).

Sin embargo, sin una autoridad de peso que coordinara o controlara esta actividad ganadera, se podría decir que el comercio frisio fue un éxito en el corto plazo, pues el volumen de su comercio necesitaría de estructuras políticas más complejas y fuertes para seguir prosperando. Debido a esto, los campesinos frisios no tardaron en conocer el estancamiento económico, a pesar de que para el siglo XI su actividad comercial había conseguido adquirir cierta importancia en el Mar del Norte. Tampoco ayudó que las feudales Flandes, Brabante y Valonia también exportaran productos derivados de la ganadería, probablemente en un volumen potencial mucho mayor que al que podían aspirar los frisios.

Paralelamente (pues la historia de los Países Bajos es una historia de paralelos y aparentes contradicciones), a Holanda y Zelanda comenzó a llegar el feudalismo justo en este momento (siglo XI, en el XIII se terminaría creando el Condado de Holanda, que también incluía Zelanda). A pesar de ello, el feudalismo “holandés” contaría con sus propias peculiaridades. Estas peculiaridades venían dadas por la misma geografía.

El feudalismo europeo se desarrolló con especial fuerza en áreas donde existían grandes extensiones de terrenos fértiles para el cultivo, lo que facilitaba la práctica latifundista. Sin embargo, en el occidente de los Países Bajos no se daban estas condiciones, pues el terreno era tremendamente húmedo, susceptible a inundaciones y salpicado de marismas. Era un terreno en el que escaseaba el suelo apto para el cultivo, pero abundaban las turberas. Las

turberas eran áreas donde se había conformado una superficie de masa vegetal muerta y compactada (la turba), y estas turberas dominaban buena parte de Holanda y Zelanda. Por tanto, si los holandeses querían tener espacio para asentarse, cultivar o pastorear, iban a tener que reclamar el espacio de estas turberas. La importancia de esto recae en que, no solo las turberas eran “explotables” (pues la turba podía cortarse en ladrillos y comerciar con ella, ya que era un buen combustible para hacer fuego), si no que los propios campesinos podían reclamarlas por su cuenta.

La reclamación de las turberas, por tanto, tuvo una importante consecuencia social –la capacidad de los campesinos de ser propietarios de las tierras que trabajaban-, pero también generaba por sí misma una actividad económica: el comercio de ladrillos de turba. Junto a la ganadería frisia, ésta sería una de las primeras actividades económicas de todos los Países Bajos.

Los holandeses por supuesto terminaron incorporándose al feudalismo, pero con sus peculiaridades derivadas de su particular contexto. Al no existir una nobleza o un clero con un especial poder político derivado de la posesión de tierras (a excepción como mucho del Obispo de Utrecht), los campesinos podían actuar con una cierta autonomía, lo que en la práctica se traducía en que, incluso cuando apareció esta nobleza y clero, no pusieron un especial empeño en cambiar la situación. Los campesinos podían reclamar por ellos mismos las turberas, porque, al fin y al cabo, si lo hacían era para aprovechar los terrenos para cultivar o pastorear, lo que en último término repercutía en un beneficio para las clases dominantes.

Así mismo, también la influencia de la “libertad frisia” se hizo notar en el feudalismo holandés. No solo porque la ganadería se iba convirtiendo en la principal actividad económica de buena parte del actual Benelux, sino también porque los propios campesinos habían ido desarrollando una serie de vínculos cooperativos que velaban por el beneficio de toda la comunidad, lo que “moderó” en cierta medida la supuesta rigidez que caracterizaba a los sistemas feudales y creando una serie de interlocutores locales que sentaron las bases de las respectivas autoridades locales de los futuros Países Bajos.

Si a esto le sumamos la creación de las llamadas “juntas de drenaje” (como respuesta a las frecuentes inundaciones y a la necesidad de desecar las marismas), nos encontraríamos con una Holanda y Zelanda efectivamente feudales a partir de los siglos XI, XII y XIII, bajo el mando de condes, duques u obispos, pero con unas comunidades campesinas con un cierto grado de organización, con iniciativas cooperativas y con autoridades locales pseudo-parlamentarias (se llega a utilizar como ejemplo de esto las juntas de drenaje). Así se habría originado y desarrollado el feudalismo holandés, la “base necesaria” para la ulterior aparición de un capitalismo primitivo.

Mientras se daba este proceso a nivel político, a nivel social y económico hay que destacar, por supuesto, la aparición de la burguesía (que ya había comenzado a surgir en algunas partes de Europa a partir del siglo XI). La burguesía ya comenzaría a despuntar a partir del siglo XIII en Flandes y Brabante, como respuesta al cada vez mayor desarrollo de la producción textil en estas regiones, convirtiéndose en las principales exportadoras europeas de este tipo de productos (compitiendo con la lana inglesa, que llegaría a desembocar en conflictos armados y con la conocida lana merina castellana). Esto serviría como base para el posterior Renacimiento del Norte y el “Siglo de Amberes”. Este “alzamiento” de la burguesía no se daría en Holanda y Zelanda hasta bien entrado el siglo XIV, debido a motivos medioambientales.

Y si la introducción del feudalismo en los Países Bajos (aderezado con elementos puramente neerlandeses) había sentado las bases de la evolución capitalista en la región, ésta comenzó definitivamente a raíz de la crisis climática de 1370. Este cambio climático redujo drásticamente la fertilidad de los ya de por sí pobres suelos neerlandeses, desplomándose

la escasa producción de grano con el que subsistía la población. Las consecuencias podrían haber sido hambrunas, enfermedades, inestabilidad social y política, migraciones... lo que podríamos considerar consecuencias dentro de lo “normal” en la Europa medieval (en especial en el turbulento siglo XIV).

Sin embargo, la clave en este episodio fue la reacción de los neerlandeses. En vez de ocurrir lo mencionado, la naciente burguesía neerlandesa optó por una solución inédita para su tiempo, una reacción bastante extraña para una sociedad medieval europea: confiar en el mercado. Los neerlandeses, resignándose a no producir grano, decidieron entonces comenzar a importar cereales del Báltico, aprovechando los excedentes de Europa Oriental. Éste fue sin duda uno de los momentos más importantes de toda la historia neerlandesa, así como el claro germen del proto-capitalismo neerlandés. Gracias a las importaciones de grano, no solo los neerlandeses evitaron la hambruna, sino que además el campo pudo centrarse en el sector ganadero, iniciándose así una economía exportadora a mayor escala de queso, carne, leche, lana... Para van Zanden y Prak, ésta había sido una reacción propia de una sociedad capitalista.

Lo cierto es que a lo largo del tiempo se irían incrementando las importaciones de grano desde el Báltico (lógicamente, según iba aumentando la población neerlandesa y el sector ganadero), lo que a su vez alimentaría la creación de flotas mercantes, no tardando en despuntar la flota comercial holandesa. Con el progresivo crecimiento y desarrollo del comercio de grano en un sentido, y de productos secundarios derivados de la ganadería por el otro, el centro de gravedad de la economía neerlandesa se trasladaría del campo hacia las ciudades, siguiendo un eje este-oeste. En Holanda y Zelanda la burguesía prosperó, y los beneficios derivados del comercio se tradujeron en la creación de industrias (telares, molinos, panaderías, carnicerías...) y servicios. Además, según fueron multiplicándose las ciudades, cada una se fue especializando en un sector específico. Leiden en el sector textil, Delft y Gouda en el cervecero, Ámsterdam y Rotterdam en el transporte marítimo y el comercio internacional etc.

En estos tiempos Prak y van Zanden afirman que ya comenzamos a observar características propias de una sociedad y una economía capitalistas. Hay tierra (una limitada agricultura y un sector ganadero en pleno crecimiento), trabajo (los “mendigos del mar” en el sector del transporte y comercio marítimos, así como trabajadores asalariados para ciertas obras hidráulicas) y capital (no muy abundante todavía, pero aportado por una burguesía que ya tiene capacidades para prosperar). Aunque probablemente, lo más capitalista que vamos a encontrar en estos primitivos Países Bajos es precisamente la ya mencionada confianza en el mercado.

Ya para el siguiente siglo, el crecimiento demográfico y económico de las ciudades no tardó en reflejarse en forma de poder político, lo que implicaba que cada ciudad actuase con bastante autonomía respecto a las demás, mostrándose recelosas frente a cualquier intervención externa, incluso si provenía de la autoridad feudal superior de la que teóricamente formaban parte (los mencionados condes, duques, reyes, obispos...). La burguesía que comenzó a dominar el panorama político de las ciudades tenía sus propios objetivos, y se cuidarían mucho de guardar lo que consideraban sus derechos y libertades. Huelga decir que para estos propósitos fue indispensable la creación de gremios, asunto importante avanzando en la obra. Y así es como llegamos al siglo XV. Con la burguesía ya entrando en la escena con fuerza, tratándose de estos tiempos hay una pregunta que cabe plantearse (y de hecho así lo hacen Prak y van Zanden): ¿evolucionarían de igual forma las clases burguesas y las ciudades en Holanda y Zelanda que en las comunas italianas? A mi parecer, ésta pregunta no es solo pertinente, sino que además resulta extremadamente útil para la comprensión y los propósitos de la obra. La utilidad de la pregunta radica, precisamente, en los caminos radicalmente opuestos que siguieron las nacientes ciudades comerciales de los Países Bajos y las comunas italianas.

El caso italiano es probablemente el más conocido de los dos, básicamente porque hablar de ello es hablar de la evolución política de la Italia renacentista, aunque de igual forma, en el caso de los Países Bajos estaríamos hablando de la evolución política del Renacimiento del Norte (claramente menos “popular”, pero con resultados más que destacables en el plano artístico, incluso al mismo nivel que el Renacimiento italiano, por lo menos en el ámbito pictórico). Durante los siglos XV y XVI (el “quattrocento” y el “cinquecento”) la deriva política italiana seguiría una clara tendencia unificadora, pasando de todo un crisol de ciudades-estado en el norte de Italia en los siglos XIII y XIV a unos pocos estados territoriales para bien entrado el siglo XVI. Si esto fue lo que ocurrió en el plano de la política internacional (por no hablar de las continuas intromisiones de los Habsburgo y Francia, aunque curiosamente este sería el único punto en común con las ciudades neerlandesas), a nivel de política interna la tendencia sería la de ir suprimiendo poderes locales y republicanos en favor de una progresiva concentración del poder en una sola persona. Dicho de otro modo, muchas de estas repúblicas o bien se convertían en monarquías (pongamos el ejemplo de la República de Florencia, luego el Ducado de la Toscana) o pasaban a formar parte de otras monarquías, ya fueran italianas o extranjeras (caso del Ducado de Milán).

Pues bien, éste mismo proceso se produce de forma perfectamente opuesta en lo que en la época ya se conocían como los Países Bajos Septentrionales (los Meridionales eran Flandes, Brabante y Valonia, que cada vez se distanciaban más de sus vecinos del norte, de hecho, su evolución política se asemeja más al ya citado caso italiano). En el plano de política exterior, en vez de enfrentarse unas ciudades contra otras organizándose en ligas teniendo el aliento de las potencias europeas en la nuca, los burgos neerlandeses establecían entre ellas relaciones de competencia en tiempos de paz, y cooperación en tiempos de guerra. Además, precisamente gracias a la ya mencionada especialización productiva de cada localidad, los Países Bajos Septentrionales se convirtieron en un peculiar ecosistema en el que todos sus activos vivían en una especie de simbiosis. De una forma u otra, las ciudades se necesitaban las unas a las otras, y con el tiempo las relaciones de competencia se hicieron más intensas con el extranjero antes que entre ellas. Si a esto le sumamos las ambiciones francesas, borgoñonas y habsbúrgicas, la cooperación en materia política, militar y económica entre las ciudades sería cada vez más frecuente e intensa. Este proceso acabaría con Ámsterdam como principal núcleo económico y militar de la región, pasando a recibir el privilegio de erigirse como voz de todas las ciudades, lo que más tarde sería clave para la construcción de la República Neerlandesa.

A nivel de política interna, si en Italia encontramos una progresiva supresión de los poderes locales y órganos republicanos, en los Países Bajos vemos una preservación y reforzamiento de los mismos. A pesar de que los burgos colaboraran cuando fuera necesario, ninguno se inmiscuía en los asuntos internos de los demás, de manera que la burguesía de cada ciudad siguió velando por sus prerrogativas y objetivos propios. Más tarde, con la conformación de la República, la mayoría de estos privilegios se mantendrían, y contra todo pronóstico, no supondrían un perjuicio para el establecimiento del estado-nación.

Con este panorama, y con unas ciudades cada vez más prósperas y, por lo tanto, más poderosas (y al mismo tiempo más codiciadas por ojos ajenos), es de suponer que cualquier intento por parte de una potencia extranjera de limitar los privilegios de la burguesía, de suprimir los órganos republicanos de las ciudades (como curiosidad, Prak y van Zanden incluyen entre éstos “órganos” o “instituciones republicanas” a los gremios) o en general, reducir de cualquier forma la amplia autonomía que disfrutaban las ciudades neerlandesas, no iba a ser algo precisamente bien recibido.

El duque Felipe III de Borgoña (1419 – 1467), apodado “el Bueno”, comprendió bien esta situación. Bajo su gobierno el Condado de Holanda se incorporó a su extensa lista de títulos, y no intervino demasiado en los asuntos de las ciudades neerlandesas. Además,

gracias a los ingresos que le proporcionaban las ciudades comerciales de Holanda, Zelanda, Flandes y Brabante, ya era uno de los hombres más ricos de toda Europa. Pues bien, esto no lo entendió tan bien su sucesor, Carlos “el Temerario” (1467 – 1477). Involucrado en numerosos conflictos y necesitado de financiación, subió los impuestos a las ciudades neerlandesas y flamencas unilateralmente, recortando también algunos de sus privilegios para incrementar los ingresos a las arcas borgoñonas. Como era de esperar, la reacción los burgos fue la rebelión. Carlos no solo tuvo que renunciar a la subida de impuestos, sino que además se vio obligado a crear el Gran Consejo de Malinas, una especie de parlamento que representaba a todas las ciudades de los Países Bajos borgoñones y por el cual debían pasar todas las medidas que quisieran tomar los duques de Borgoña que afectasen a estas ciudades. A Carlos le sucedería su única hija, María (1457 – 1482), que sería testigo de la crisis sucesoria borgoñona, cuya consecuencia sería la extinción de la prestigiosa Casa de Borgoña y el reparto de todos los títulos asociados a la misma entre el Reino de Francia y el austriaco Maximiliano de Habsburgo. A partir de este momento, tanto los Países Bajos Meridionales como Holanda y Zelanda pasarían a estar bajo control de la Casa de Habsburgo.

Maximiliano, quien también era emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, inauguraría una nueva etapa para el conjunto de los Países Bajos. Desde su reinado, la presión fiscal iría ascendiendo progresivamente, y ni él ni sus sucesores serían muy dados a recurrir al Gran Consejo de Malinas. A su muerte en 1519, su nieto Carlos (que ya ostentaba las coronas de Castilla, Aragón, Nápoles y muchos otros territorios) sería nombrado emperador bajo el nombre de Carlos V, recibiendo también como herencia los antiguos Países Bajos borgoñones. Debido a la repentina concentración de poder que recibió Carlos aparejada a sus inmensos dominios (siendo en aquel momento probablemente el hombre más poderoso de toda Europa), en sus cerca de 40 años de reinado se vería envuelto en numerosos conflictos bélicos. Al igual que le ocurrió a su tocayo borgoñón, Carlos tuvo que subir los impuestos en muchos de sus recién adquiridos territorios para financiar sus constantes guerras, y eso por supuesto no excluía a los Países Bajos. Se estima que, a su muerte, la presión fiscal se habría multiplicado hasta en quince veces en los Países Bajos. Si a esto le sumamos la irrupción de la reforma protestante y su éxito en los Países Bajos Septentrionales, nos encontramos con que Felipe II, que recibió los Países Bajos en herencia a la muerte de su padre Carlos, habría recibido unas Holanda y Zelanda ya de por sí bastante descontentas con el gobierno de los Habsburgo.

Así llegamos a las famosas rebeliones neerlandesas de 1566 y 1568, consecuencia de una combinación perfecta de descontento tanto en las clases altas (burguesía, nobleza y clero) como en las bajas (sobre todo los mendigos del mar) y una tensión religiosa entre católicos y protestantes que resultó idónea para prender la mecha del levantamiento. Como era de esperar, a estas alturas la burguesía era la que con diferencia contaba con mayor poder político y económico en los Países Bajos Septentrionales, por lo que tomaron el mando de la rebelión. Es por esto por lo que Prak y van Zanden, lejos de seguir la vieja tradición de poner el foco en el componente religioso del conflicto, proponen que la rebelión neerlandesa puede llegar a interpretarse como una suerte de “revolución burguesa”.

De hecho, incluso estando de facto en estado de guerra, la ya tradicional importación de grano del Báltico fue clave para la financiación de la rebelión. Igualmente, el gobierno de Ámsterdam (que terminó tomando el liderazgo en la guerra sobre el resto de ciudades por su clara predominancia comercial y financiera) se encargó de diseñar un sistema fiscal y de reclutamiento adecuados para las necesidades del conflicto. Así, la contribución económica a la guerra por parte de cada una de las siete provincias (que constituían la nueva República Neerlandesa de los Siete Países Bajos Unidos ya a finales de siglo), dependía de sus capacidades reales, es decir, de su población y riqueza. Por ello, Ámsterdam sería la que terminaría aportando más, factor que influiría bastante en que la ciudad se terminara convirtiendo en la capital de la República.

Tras décadas de duro conflicto, en 1609 Felipe III de España acuerda con las autoridades neerlandesas la Tregua de los Doce Años (1609 – 1621), momento que los profesores de Utrecht consideran de crucial importancia para el afianzamiento de la nueva República Neerlandesa, así como de su modelo capitalista. En este corto periodo de paz, se produce la culminación de una tendencia que había comenzado prácticamente al mismo tiempo que la rebelión de 1566, estamos hablando del traslado del centro de gravedad del comercio europeo de Brabante a Holanda. El siglo XVI había sido el “Siglo de Amberes”, al convertirse Brabante y su capital en el principal centro del comercio europeo. Con la inestabilidad y la destrucción propias de la guerra, sumado al continuo desarrollo del capitalismo neerlandés, este centro de gravedad se iría trasladando poco a poco hacia el norte, concretamente hacia Ámsterdam.

Así mismo, para el siglo XVII la economía italiana estaba en una clara situación de crisis después de décadas de conflictos entre Habsburgos y franceses por la hegemonía sobre la Península Italiana, lo que terminó perjudicando la actividad comercial en todo el Mar Mediterráneo, favoreciendo al mismo tiempo el comercio del Mar del Norte, región en la que participaban las economías protocapitalistas de los Países Bajos e Inglaterra.

Para 1648, con la Paz de Westfalia, los neerlandeses veían sus pretensiones independentistas cumplidas. De igual forma, para estas fechas los Países Bajos no eran solo el nuevo e indiscutible centro del comercio europeo, sino también del recién nacido capitalismo. Esto, combinado con una tendencia al alza del PIB per cápita, representarían las principales características del gran crecimiento económico que experimentaría la República Neerlandesa durante el siglo XVII, lo que se conocería como el Siglo de Oro neerlandés. Por supuesto, la prosperidad económica y comercial también implicó prosperidad intelectual, siendo también una época dorada para la ciencia y el arte neerlandeses.

La organización política, territorial y administrativa de la República de las Siete Provincias Unidas (o de los Siete Países Bajos Unidos) era harto compleja. Contra todo pronóstico, el sistema republicano logró ser sorprendentemente eficaz a pesar de tener que funcionar en base a un enmarañado sistema de contrapesos entre los poderes y ambiciones locales y los nacionales. Los Países Bajos tenían ya en el siglo XVII un cierto sentimiento de “nación”, pero a pesar de ello, las ciudades iban a seguir preservando buena parte de su autonomía. La propia denominación del Estado recién constituido hace buena referencia de la realidad de la política neerlandesa de su tiempo. Los Países Bajos se habían unido en un “estado cooperativo”, donde convivían una cierta cohesión y homogeneidad nacional con las libertades e intereses de las ciudades. Por tanto, el gobierno del conjunto de la República se comprendía más bien en una clave de representación, pues cada provincia y ciudad gozaba de un notable autogobierno. Y paradójicamente, para preservar ese mismo autogobierno y libertades las ciudades y provincias necesitaban de la protección y la representación del Estado neerlandés.

Prueba de ello es que los estatúderes de la República se veían obligados a negociar e incluso a responder ante el parlamento nacional como a los parlamentos provinciales. El estatúder, por tanto, era más un representante o una suerte de “supervisor” del Estado antes que un gobernante de pleno derecho o un monarca absoluto.

La República Neerlandesa, como estado donde aparentemente era posible la coexistencia de diversas contradicciones, no solo se desarrolló con un complejo entramado político y administrativo, sino también en el plano socioeconómico. El neerlandés promedio vivía bastante bien para los estándares europeos de la época, además de existir una considerable libertad económica que permitía, entre otras cosas, el emprendimiento, llegando incluso a estar fomentado por el Estado, cosa que sí era más destacable para la Europa de la época. Por tanto, podríamos hablar de una sociedad económicamente próspera. Curiosamente, esto era posible a pesar de la importante presión fiscal que debía soportar la población neerlandesa.

Lo cierto es que las instituciones gubernamentales jugaron un papel clave en el

desarrollo del capitalismo neerlandés, posibilitando la creación de una economía dinámica orientada al mercado.

Prueba de ello son instituciones como el Wisselbank o incluso la propia VOC (Verenigde Oost-Indische Compagnie, la Compañía Neerlandesa de las Indias Orientales). En ambos casos, nos encontramos con entidades de corte puramente capitalista, siendo uno de los primeros bancos nacionales de todo el Viejo Continente, y la otra una compañía comercial de ultramar con miras internacionales. Sin embargo, también en ambos casos encontramos una importante presencia del Estado. El Wisselbank, al igual que su pariente, el Bank Van Lening, fueron bancos creados por iniciativa estatal para controlar los flujos monetarios, al mismo tiempo que inspiraban la suficiente confianza a los clientes como para pedir préstamos. En cuanto a la VOC, la “huella” de la intervención estatal se deja sentir todavía más, pues la compañía terminaría actuando como el más importante agente neerlandés para la proyección internacional y colonial de la República (por no hablar del inmenso flujo de ingresos que la compañía generaría para el tesoro de la República). Además, se convertiría en algo recurrente el que personalidades de administraciones locales llegaran a tener puestos en la directiva de la compañía, representando de nuevo las peculiares combinaciones del capitalismo neerlandés. Tanto el Wisselbank como la VOC, a pesar de su clara impronta estatal, serían entidades basadas en acciones.

Es por todas las situaciones y casos mencionados por lo que, según Prak y van Zanden, el capitalismo neerlandés no solo fue pionero, sino que además fue único en su especie. Solo una conjugación y una coordinación correctas del apoyo estatal y la iniciativa privada habían podido posibilitar el temprano y exitoso desarrollo del capitalismo neerlandés.

BIBLIOGRAFÍA

BARQUÍN, Rafael (2020). *Escapando del eurocentrismo. Una historia no-europea del mundo en la Edad Moderna*, Ediciones Universidad de Cantabria, Santander. <https://doi.org/10.22429/Euc2021.003>

LÓPEZ HERRADOR, Marcos (2024). *Historia de la banca y el dinero*, Almuzara, Córdoba.

MARTÍN-GRANDE, Pablo A. (2025). “La historia de la usura y de las teorías del interés desde la Antigüedad hasta los años previos a Adam Smith” en *História e Economia*, 31, pp. 44-60. <https://www.historiaeconomia.pt/he/article/view/376>

MCCLOSKEY, Deirdre N. y CARDEN, Art (2021). *Déjame solo y te haré rico. Cómo el acuerdo burgués enriqueció el mundo*, Guillermo Escolar Editor, Madrid. Publicación original: 2020.

PIRENNE, Henri (1979). *Historia económica y social de la Edad Media*, Fondo de Cultura Económica, Madrid. Publicación original: 1933.

PIRENNE, Henri (2021). *Las ciudades de la Edad Media*, Alianza Editorial, Madrid. Publicación original: 1972.

POMERANZ, Kenneth (2024). *La gran divergencia*, Arpa & Alfil Editores, Barcelona. Publicación original: 2000. <https://doi.org/10.2307/j.ctt7sv80>

PRAK, Maarten y ZANDEN, Jan Luiten van (2024). *Pioneros del Capitalismo: Los Países*

Bajos 1000-1800, Ediciones de Pasado y Presente, Barcelona. Publicación original: 2023.

VELARDE FUERTES, Juan (2006). *El libertino y el nacimiento del capitalismo*, La Esfera de los Libros, Madrid.

WILSON, Charles (1969). *Los Países Bajos y la cultura europea en el siglo XVII*, Biblioteca para el Hombre Actual, Madrid.

YUN CASALILLA, Bartolomé (2019). *Los imperios ibéricos y la globalización de Europa (siglos XV a XVII)*, Galaxia Gutenberg, Barcelona.